



La Gerencia de **INOXNALÓN, S.L.** siendo consciente de la influencia que la Calidad y su Mejora Continua, el Comportamiento Medioambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo tienen en la imagen de la empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de su clientela ha decidido elaborar e implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y un Sistema de Control de Producción en Fábrica según las normas UNE EN 1090-1 y UNE EN 1090-2 en su clase de ejecución EXC3 (requisitos de calidad completos), así como la ISO 3834-2:2005 Requisitos de calidad para el soldeo por fusión de materiales metálicos. Parte 2: Requisitos de calidad completos y a requisitos internos de Seguridad y Salud en el trabajo que se sustentan en la siguiente Política Integrada.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por INOXNALÓN, S.L., a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a su comportamiento medioambiental, la calidad de sus productos y a la prevención de los daños y el deterioro de la salud, siendo aplicable a todas las actividades, procesos, productos y servicios de la organización centrándose éstos en la **Fabricación de calderería media y su experiencia para atender la demanda del mercado en el sector de las transformaciones metálicas.**

También la empresa quiere dejar constancia en este documento de su implicación en materia de Responsabilidad Social, basada en sus cuatro principios básicos: satisfacción, fidelidad, confianza y estabilidad y en la Seguridad y Salud en el Trabajo, factor esencial para el éxito y el desarrollo futuro de su actividad así como para el bienestar de todo su personal.

La Gerencia declara como Política Integrada los siguientes puntos:

Contraer el compromiso de mantener un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo a través de una mejora continua de sus resultados de calidad, medioambientales y considerar esta mejora un objetivo permanente.

- Asegurar un correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de la clientela como base de un buen servicio en lo relativo a la calidad, a los aspectos medioambientales y a los peligros para la SST.
- Conseguir la satisfacción de su clientela a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, manteniendo para su obtención un máximo cuidado del medio ambiente y evitando los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Racionalización del consumo de recursos naturales.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua de forma que se incremente la satisfacción de su clientela y se disminuyan, en la medida de lo posible, los impactos medioambientales y eliminando o minimizando los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Controlar adecuadamente la producción en fábrica y la trazabilidad de todas las obras que se realizan.
- Favorecer un ambiente participativo entre la plantilla, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con las empresas proveedoras como con la clientela, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones, asegurando una confianza mutua.
- Identificar, evaluar, suprimir o minimizar los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las áreas de actuación.
- Tratar de prevenir y minimizar los consumos energéticos y la producción de residuos teniendo un compromiso de prevención de la contaminación.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- Trabajar por implantar buenas prácticas en recursos humanos.
- Identificar, evaluar, suprimir o minimizar los riesgos para la SST en todas las áreas de actuación.
- Actuar sobre los comportamientos y potenciar la implicación personal de todos en el respeto de las normas relativas a la Salud y a la Seguridad en el trabajo, identificando, evaluando, suprimiendo o minimizando los riesgos en todas las áreas de actuación. Cada trabajador de INOXNALÓN, es el actor principal con respecto a su salud y a su seguridad;
- Incrementar las competencias personales mediante la formación, potenciando la sensibilización ambiental, y la participación y consulta a toda la plantilla, así como de otras partes interesadas.
- Manifestar su compromiso con la Igualdad.

Esta Política Integrada se encuentra a disposición de las partes interesadas, proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del sistema, siendo comunicada a toda la Organización y revisada anualmente para su adecuación cuando se considere necesario.